

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa

Acta N° 11

Sesión extraordinaria virtual

FECHA: lunes 29 de septiembre de 2025.

HORA: 07:00 pm - 09:15 pm.

LUGAR: Espacio virtual <https://meet.google.com/xfi-yewj-yvx?authuser=3>

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Asuntos Locales	CLACP Bosa	Giovanni Patiño Vega
Representante Artes Plásticas y Visuales	CLACP Bosa	Erick Daniel Barrera Serrano
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Fredy Felipe Gualteros Buitrago
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Representante Música	CLACP Bosa	Juan David Forero Velandia
Representante Música	CLACP Bosa	John Alexander Cubillos Rubiano
Representante Danza	CLACP Bosa	Yordy Camilo Velandia Gutiérrez
Representante LBGTI	CLACP Bosa	Diego Fernando Vargas Caballero
Representante Literatura	CLACP Bosa	Viviana Moreno
Representante Artes Audiovisuales	CLACP Bosa	Jorge Aníbal Correa Segura
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	Yolanda Forero Perilla
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Diani Nureidy Rueda Quintero
Representante Artesanos	CLACP Bosa	Aurora Gaitán Villamil
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Rubiela Ided Ballesteros Pedraza
Representante Comunidades Rurales y Campesinas	CLACP Bosa	Luz Dary Díaz Alvarado
Representante Cultura Festiva	CLACP Bosa	Pedro Hernando Ballesteros
Representante Personas Mayores	CLACP Bosa	María Teresa Herrera Díaz
Alcalde/sa Local o su delegado/a	Oficina de Participación FDL	Herman Ríos
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Jonattan Steven Huertas Noguera

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Gestores Culturales	CLACP Bosa	Sandra Milena Parra Gutiérrez
Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Yonatan Ordóñez Hurtado

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 2 de 7

Representante Comunidades Negras Afrocolombianas	CLACP Bosa	Jeinny Leticia Mena Moreno
Representante Mujeres	CLACP Bosa	Blanca Gloria Torres Forero
Representante Juventudes	CLACP Bosa	Andrés Mauricio Avilán Herrera
Delegado/a de la Mesa Sectorial Local del Sector Cultura, Recreación y Deporte.	IDARTES Sectores Sociales	Javier González

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Arte Dramático	CLACP Bosa	César Grande Ladino

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Líder de Cultura Alcaldía Local de Bosa	Alejandra Murillo
Líder de Comunicaciones Alcaldía Local de Bosa	Alejandra Muñoz
Profesional de la Oficina de Comunicaciones	Laura Corena
Profesional de Participación Alcaldía Local de Bosa	Judy Muñoz
Diana Gómez Díaz	Apoyo profesional SCRD

No de Consejeros Activos	26
No de Consejeros Asistentes	19
No de Consejeros Ausentes	06
No de Consejeros Ausentes con justificación	01
No de Invitados a la sesión	05

Porcentaje % de Asistencia 73%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Verificación del quórum.
4. Solicitud e implementación del recurso para el desarrollo de la Agenda de Participación Anual (APA).
5. Definición de la delegación ante el Consejo de Planeación Local de Bosa (CPL).
6. Revisión de las propuestas de fortalecimiento al CLACP, compromiso establecido con la Alcaldía Local de Bosa.
7. Varios.
8. Cierre.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01 Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 3 de 7

El secretario técnico Jonattan Huertas dio la bienvenida al espacio.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

El secretario técnico dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

3. Verificación del quórum.

La profesional de apoyo realizó el llamado de asistencia, en la sesión se encontraban presentes (17) consejeros asistentes, (02) representantes de entidades, (06) Ausentes, (01) con justificación y (05) invitados. Con la presencia de 19 consejeros se tuvo quórum decisorio.

4. Solicitud e implementación del recurso para el desarrollo de la Agenda de Participación Anual (APA).

La discusión central giró en torno a la solicitud del recurso del APA, valorado en 3 millones de pesos, y la metodología para la realización de la asamblea cultural.

El consejero Juan David Forero intervino proponiendo que la asamblea se realizará de manera virtual, considerando el considerable desgaste de una asamblea presencial y la imposibilidad de garantizar la alimentación de los asistentes. También puntualizó que, aunque el recurso debía solicitarse, se tendría que ajustar estrictamente al tarifario de la secretaría, mencionando la necesidad de incluir el 30% para papelería, ya que no utilizar el recurso podría ser perjudicial a largo plazo.

El secretario técnico solicitó a los consejeros revisar el tarifario y el APA para lograr un consenso, enfatizando la premura, dado que la fecha límite para la solicitud era el día siguiente.

El consejero Erick Barrera se declaró en oposición total al tarifario, considerándolo "nefasto" y de "costos tan excesivos". Argumentó que permitir tales costos era una forma de "robar" el dinero y sugirió que el Consejo debería emitir un comunicado de oposición y abstenerse de solicitar el APA. El secretario técnico aclaró que la situación se enmarcaba en la normativa y los procedimientos financieros, desmintiendo la acusación de robo y sugiriendo que el término adecuado era "detrimento".

El consejero Camilo Velandia coincidió con Erick Barrera en el desacuerdo con los costos, pero separó la discusión del recurso de la realización de la asamblea. Insistió en que la asamblea cultural debía ser presencial para fomentar el encuentro y evitar la división en la localidad, sugiriendo que, si la Secretaría no apoyaba, el Consejo debía realizarla por medios propios. El secretario técnico comentó que los 3 millones del recurso APA ofrecían garantías mínimas a los consejeros, como apoyo a la profesionalización y subsidio de transporte, beneficios que no reciben otros consejos distritales.

Se realizó una votación para determinar si se debía solicitar el recurso:

- Ocho (8) consejeros votaron a favor de solicitar el recurso.
- Cinco (5) personas votaron en desacuerdo con la solicitud.
- Una (1) persona (Viviana Moreno) votó en blanco.

Se determinó que la mayoría (8 votos) había aprobado la solicitud, por lo que el secretario técnico se comprometió a reunirse al día siguiente con el presidente Jorge Rodríguez y el coordinador Juan David Forero para completar los formatos, que serían enviados previamente a los consejeros para su revisión final. Huertas también informó que la fecha límite de ejecución de dicho recurso era el 20 de noviembre.

5. Definición de la delegación ante el Consejo de Planeación Local de Bosa (CPL).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 4 de 7

El secretario técnico expuso las dificultades para designar un delegado ante el CPL, explicando que Giovanni Patiño había renunciado a su curul y el siguiente delegado propuesto, Erick Barrera, tenía una inhabilidad debido a su participación en el periodo anterior bajo otra representación, al igual que Blanca Torres. Giovanni Patiño manifestó que el CPL tenía a encontrar barreras jurídicas para impedir acciones o la representación de personas que no les resultaban convenientes. El consejero Erick Barrera cuestionó la postura del CPL, pidiendo claridad y sugiriendo que la curul pertenecía al Consejo, no a una persona en particular.

Se realizó una votación con tres opciones para la designación del delegado:

1. Esperar la llegada de un nuevo consejero de las elecciones atípicas para que se postule (7 votos).
2. Postular a uno de los consejeros actuales (4 votos).
3. No designar a ningún delegado (1 voto).

La opción que obtuvo la mayoría de votos fue esperar a las elecciones atípicas y a la llegada de nuevos consejeros para que uno de ellos asumiera la representación ante el CPL.

6. Revisión de las propuestas de fortalecimiento al CLACP, compromiso establecido con la Alcaldía Local de Bosa.

Se realizó un seguimiento a los compromisos adquiridos en sesiones anteriores con el alcalde local.

- Documento de Acuerdos del CLAC. El consejero Juan David Forero fue el encargado de ajustar el documento del diálogo con el alcalde para entregarlo a Alejandra Murillo, referente de cultura de la Alcaldía Local.
- Asamblea Cultural. Se confirmó que el apoyo económico de 3 millones APA y el apoyo técnico de la Alcaldía Local, incluyendo la certificación para los participantes, estaban dirigidos a este ejercicio. Se mencionó que la asamblea requeriría aproximadamente dos meses de planeación, por lo que su realización podría posponerse para finales de noviembre.
- Festival Local de Arte, Cultura y Patrimonio ("Ferias y Fiestas Bozunas"). El consejero Giovanni Patiño se comprometió a elaborar un documento consolidado para el alcalde que contuviera un ejercicio histórico y una propuesta de organización y actividades para el festival, con el objetivo de impulsarlo en el primer semestre del próximo año.
- Juntanza Comunitaria de Agentes Culturales de Bosa. El secretario técnico mencionó la proyección de este evento para el próximo año, el cual busca una toma cultural con enfoque en recreación, patrimonio y cultura. El consejero Erick Barrera se ofreció para liderar el documento de soportes, antecedentes y justificaciones para esta propuesta, con el fin de dividir las cargas de trabajo entre los consejeros.
- Espacio Físico para Gestión Cultural. Alejandra Murillo informó que el compromiso del alcalde para asignar un espacio al CLACP en la Casa de Participación se mantenía, pero la Casa estaba en un proceso de refuerzo de infraestructura debido a problemas como techos vencidos. Se notificarán los avances una vez el espacio esté adecuado.

7. Varios.

- Comunicaciones y Visibilidad del CLACP. Alejandra Muñoz, Jefe de Comunicaciones de la Alcaldía y Laura Corena, Referente de Comunicaciones para el CLACP se presentaron para establecer un protocolo de difusión y visibilidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<h2>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</h2>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	<h3>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</h3>	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 5 de 7

Alejandra Muñoz informó que la prioridad de difusión recae en los espacios de fortalecimiento alineados con la alcaldía, actividades en Bosa y para Bosa, y eventos que representen a Bosa en otros lugares. Se requiere que las solicitudes de apoyo de comunicaciones se envíen con un mínimo de cinco (5) días hábiles de antelación por correo electrónico a Laura Corena y a la oficina de comunicaciones, copiando a Alejandra Murillo.

Alejandra Muñoz enfatizó que la oficina de comunicaciones necesita que el Consejo maneje un cronograma establecido de eventos antes de que finalice el mes para poder bloquear la agenda, advirtiendo que, si un evento de último minuto no está mapeado, posiblemente no se le pueda dar cubrimiento debido a la saturación de actividades de todos los sectores de la alcaldía.

El secretario técnico solicitó el cubrimiento de comunicaciones para la asamblea cultural de noviembre y la creación de material (video o pieza) para visibilizar al Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio ante la ciudadanía, ya que muchos lo desconocen. Alejandra Muñoz confirmó que la Alcaldía apoyaría la visibilidad y pidió que el CLACP definiera internamente el tipo de contenido que deseaban.

El consejero Erick Barrera manifestó su preocupación por los 5 días de antelación, señalando que la información en el ámbito cultural suele requerir divulgación inmediata. El secretario técnico sugirió que el Consejo debería reactivar la comisión de comunicación para mejorar la organización interna y gestionar el contacto directo con Laura Corena.

- Fortalecimiento a las Instancias de Participación y Dotaciones. Alejandra Murillo y Judy Muñoz explicaron que se estaba impulsando un reconocimiento al trabajo comunitario de todas las instancias de participación.

Se solicitó información (talla, cédula) a los consejeros para la entrega de chaquetas. También se ofrecerían refrigerios/desayunos/almuerzos en las reuniones y una jornada con Transmilenio para personalizar tarjetas y cargar dos a cuatro pasajes por mes a los consejeros. Judy Muñoz indicó que el CLACP debía definir el logo, modelo y color de la chaqueta.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/19sv83EVGMX9L-Ov4cEWjMGSstiTrUsZh/edit?gid=1729300908#gid=1729300908>

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 6 de 7

los consejeros y buscando dejar una capacidad instalada para futuras generaciones del consejo. Alejandra Murillo se comprometió a revisar la viabilidad constitucional y legal de esta solicitud.

- Iniciativas de Participación Ciudadana. Judy Muñoz recordó a los consejeros que las jornadas de priorización de iniciativas de participación ciudadana estaban en curso, desde el 26 de septiembre hasta el 26 de octubre, e invitó a los asistentes a solicitar el apoyo del equipo de cultura para realizar jornadas en lugares itinerantes, además de los sitios fijos establecidos (Casa de Participación, Colegio Nuevo Chile e Integración Social).

8. Cierre.

El secretario técnico Jonattan Huertas dio cierre a la sesión siendo las 0915 pm.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la próxima sesión a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5.	Como una solución temporal designar al consejero Giovanni Patiño como delegado del CLACP ante el CPL, hasta que se realice el proceso de elecciones atípicas y se pueda nombrar un nuevo representante.	Consejera - Rubiela Ballesteros	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Actualizar el micrositio con las actas pendientes antes de la próxima sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz
2. Enviar carta al CPL para formalizar la continuidad de Giovanni Patiño como delegado.	Secretario técnico - Jonathan Huertas
3. Aplicar el Artículo 62 a los consejeros identificados y a comunicar el procedimiento.	Secretario técnico - Jonathan Huertas
4. Realizar la consulta con el Equipo de Participación al respecto a la curul y antecedentes de solicitud para el sector de Casas de la Cultura.	Secretario técnico - Jonathan Huertas
5. Adelantar el proceso de elecciones atípicas, incluyendo la creación de una campaña de expectativa y la definición de un cronograma.	Consejeros CLACP Bosa

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:03
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 22/11/2024

Acta No. 11 – Fecha 29 de septiembre de 2025 / 7 de 7

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
1. Actualizar el micrositio con las actas pendientes antes de la próxima sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz
6. Definir el uso del recurso APA antes del 25 de septiembre para informar al secretario técnico.	Consejeros CLACP Bosa
7. Organizar internamente la planificación de la Asamblea Cultural, definiendo los detalles de la ejecución de los recursos la cual debe realizarse a más tardar a mediados de noviembre.	Consejeros CLACP Bosa
8. Enviar un resumen de la distribución de los recursos por WhatsApp para facilitar la planificación.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz
9. Solicitar formalmente la presencia de un funcionario de planeación en la reunión con el Alcalde Local.	Secretario técnico - Jonathan Huertas
10. Consolidar los puntos en un documento escrito para presentar al alcalde, socializando previamente en el grupo de WhatsApp.	Consejeros CLACP Bosa
11. Elaborar acta de la sesión.	Apoyo profesional - Diana Gómez Díaz

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa, la presente acta se firma por:

Original firmado

Jorge Enrique Rodríguez Barbosa
Presidente
CLACP Bosa

Original firmado

Jonattan Steven Huertas Noguera
Secretario Técnico
Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Proyecto: Diana Gómez Díaz
Revisó: Jonattan Huertas
Aprobó: Comisión verificadora